

Ambato, 10 de enero de 2019

Tnte. Coronel de Policía de E.M. (SP)
Fidel Viteri
DIRECTOR EJECUTIVO DEL COMSECA
Presente.-

El nombre del evento, fechas, horarios, lugares y calles deben coincidir en todos los documentos presentados.

Según la autorización del GAD Parroquial o Servicios Públicos (zona urbana)

Por medio del presente pongo a su conocimiento que **Mario Daniel Robalino Garcés** con C.I.: **1801793527**, se encuentra realizando el evento **FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE LA DOLOROSA**, mismo que se llevará a cabo en **las canchas de uso múltiple del barrio La Dolorosa ubicadas en las Calle Pedrito y Caramelos del barrio La Dolorosa de la parroquia Cunchibamba del cantón Ambato y la Pasada de las Flores a realizarse desde la cancha de uso múltiple por la calle Pedrito, Las Frutillas, hasta la calle Los Higos y retornan por Los caramelos hasta las canchas de uso múltiple del barrio La Dolorosa de la parroquia Cunchibamba del cantón Ambato.**

Número total de asistentes.

El evento se realizará el **sábado 15 de enero de 2019** a partir de las **06h00**, hasta las **24h00** y el **domingo 16 de enero de 2019** a partir de las **06h00** hasta las **21h00**, con un aforo de **350** personas.

Para lo cual adjunto a esta solicitud se encuentra la siguiente documentación:

En el caso de realizar pasada, procesión, desfiles, caminatas o similares, incluir el recorrido según la autorización del uso de la vía pública otorgado por la Dirección de Servicios Públicos del GADMA

De la lista de requisitos se registrarán UNICAMENTE los documentos que está presentando (según el tipo de evento y tipo de local).

1. Formato de plan de contingencia (COMSECA)
2. Copia de la cedula de identidad del organizador
3. Autorización del GAD parroquial por uso del espacio público.
4. Autorización de Servicios Públicos para la utilización de vías.
5. Permiso del cuerpo de bomberos y pago eventual
6. Certificado de prestación de servicio pre-hospitalario
7. Certificado de instalaciones desmontables seguras, en caso de estructura metálica firmada por un profesional calificado en el área respectiva o del colegio de Ingenieros Mecánicos, cedula del profesional que firma la certificación y contrato de arrendamiento de la tarima
8. Carta de compromiso suscrita por el MSP otorgada por gestión técnica de prevención integral de las drogas.

Por lo expuesto, agradeceré se sirva revisar el plan de contingencia para eventos de concentración masiva **MICRO** y se conceda la aprobación correspondiente.

Por su gentil atención anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

(f.) _____

Nombre y apellido: Mario Daniel Robalino Garcés
C.I.: 1801793527
Teléfono: 0983876184 – 032 826433
Correo electrónico: mdrb_12345@hotmail.com



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

Fecha de presentación del plan, debe coincidir con la fecha de la solicitud.

Ambato, 10 de enero 2019

PLAN DE CONTINGENCIA EVENTOS DE CONCENTRACIÓN MASIVA

OBJETIVO

Identificar las principales amenazas y vulnerabilidades, así como los recursos y capacidades con los que cuentan los organizadores para minimizar y reducir sus riesgos y estar preparados ante la presencia de eventos peligrosos.

1. Datos generales del evento

| | | | |
|---|--|-----------------|---------------|
| Nombre del Organizador: | Mario Daniel Robalino Garcés | | |
| C.I /RUC: | 1801793527 | | |
| Teléfono: | 0983876184 – 032 826433 | | |
| Correo electrónico: | mdrb_12345@hotmail.com | | |
| Nombre del Evento: | FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE LA DOLOROSA | | |
| Fechas del Evento: | Sábado 15 de enero de 2019, domingo 16 de enero de 2019 | | |
| Horario del Evento: (indicar el horario por cada día) | 15/01/2019 desde las 06h00 hasta las 24h00 16/01/2019 desde las 06h00 hasta las 21h00 | | |
| Nombre de lugar del evento: | Canchas de uso múltiple del barrio La Dolorosa | | |
| Dirección del evento: (Calles, barrio, sector, parroquia, cantón) | Calle Pedrito y Caramelos del barrio La Dolorosa de la parroquia Cunchibamba del cantón Ambato. | | |
| Recorrido de la pasada/ procesión/ desfile/ maratón o similares: | Desde la cancha de uso múltiple por la calle Pedrito, Las Frutillas, hasta la calle Los Higos y retornan por Los caramelos hasta las canchas de uso múltiple del barrio La Dolorosa, Cunchibamba, Ambato | | |
| Tipo de evento: | | Gratuito | Pagado |
| (Indique el número de asistentes (aforo) según el tipo de evento y si este es gratuito o pagado) | Evento Micro: Desde 20 hasta 500 personas | 350 | |
| | Evento Meso: Desde 501 hasta 1500 personas | | |
| Tipo de local: (Marque con una X según corresponda) | Uso vía pública | | X |
| | Locales cerrados (edificación) | | |
| | Locales abiertos (canchas, plazas, estadios, similares) | | X |
| Tipo de estructura: (Marque con una X según corresponda) | Tarima de hormigón | | |
| | Tarima estructura metálica | | X |
| | Graderío metálico | | |
| | Quinchas de madera | | |
| | Circos | | |
| | Juegos mecánicos | | |

Favor colocar las fechas y el horario (hora inicio y hora fin por cada día que dure el evento.

Si se va a realizar pasada, pregón, procesión, desfile o similares colocar el recorrido tal como se registra en autorización de Servicios Públicos.

Número de asistentes al evento, según rangos indicados.

Según permiso de Boletaje



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

2. Cronograma del evento

DETALLAR LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE DURANTE EL EVENTO (Según permiso del GAD Parroquial y/o Servicios Públicos)

| ACTIVIDAD | LUGAR o RECORRIDO | FECHA | HORARIO | |
|----------------------|--|------------|---------|-------|
| | | | DESDE | HASTA |
| Misa | Iglesia de la parroquia | 15/01/2019 | 06h00 | 08h00 |
| Pasada de las flores | Desde la cancha de uso múltiple por la calle Pedrito, Las Frutillas, hasta la calle Los Higos y retornan por Los caramelos hasta las canchas de uso múltiple del barrio La Dolorosa, Cunchibamba, Ambato | 15/01/2019 | 08h00 | 12h00 |
| Baile público | Canchas de uso múltiple del barrio La Dolorosa. | 15/01/2019 | 18h00 | 24h00 |
| Misa | Iglesia de la parroquia | 16/01/2019 | 06h00 | 08h00 |
| Juegos populares | Canchas de uso múltiple del barrio La Dolorosa. | 16/01/2019 | 08h00 | 15h00 |
| Baile público | Canchas de uso múltiple del barrio La Dolorosa. | 16/01/2019 | 15h00 | 21h00 |

3. Identificación de amenazas

 (Marque una X según corresponda, de ser SI colocar el nivel de exposición a la amenaza)

| Amenaza | ¿Puede afectar al evento? | | Nivel de las posibles afectaciones | | |
|--|---------------------------|----|------------------------------------|-------|------|
| | Si | No | Alto | Medio | Bajo |
| Sismos | X | | | X | |
| Inundaciones | | X | | | |
| Deslizamientos-laderas inestables | | X | | | |
| Caída de Ceniza | | X | | | |
| Incendios | X | | | X | |
| Riesgo Social (robos, pandillas, expendio de drogas) | | X | | | |
| Accidentes de tránsito | X | | | | X |

De acuerdo a las amenazas que identifiquen los organizadores, se debe tomar en cuenta que las amenazas citadas son las de mayor recurrencia en el cantón.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

4. Inventario de recursos (Marque una X según corresponda, de ser SI colocar cantidad y estado)

| Recursos | Existencia | | Cantidad | Estado | |
|---|---------------------|----|----------|--------|------|
| | Si | No | | Bueno | Malo |
| | Obligatorios | | | | |
| Botiquín de primeros auxilios | X | | 1 | X | |
| Extintor contra incendios (10 libras) | X | | 2 | X | |
| Señalética (vías de evacuación, zonas seguras, puntos de encuentro, botiquín, extintor, parqueadero, baños, etc.) | X | | 5 | X | |
| Zonas de seguridad /puntos de encuentro | X | | 2 | X | |
| Gabinetes contra incendios (locales cerrados) | | X | | | |
| Defectores de humo (locales cerrados) | | X | | | |
| Lámparas de emergencia o linternas (locales cerrados) | | X | | | |
| Opcionales | | | | | |
| Megáfono | X | | 1 | X | |
| Radio a baterías | | X | | | |
| Sistema de alarma/sirena/timbre/campana | | X | | | |

Según compromiso con el Cuerpo de Bomberos

5. Recursos para la atención pre hospitalaria (En caso de eventos con una asistencia (aforo) de 300 a más y en eventos con corridas de toros) Con base al certificado de prestación de servicios pre hospitalarios.

| CANTIDAD DE AMBULANCIA | NUMERO TOTAL DEL PERSONAL EN LA AMBULANCIA (Paramédicos, socorristas, voluntarios, conductores) | NUMERO DE BRIGADAS PRE HOSPITALIAS | LUGAR DE UBICACIÓN DE LA AMBULANCIA | ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO (MSP, Bomberos, Cruz Roja, otros) |
|------------------------|---|------------------------------------|---|---|
| 1 | 4 | 1 | Esquina de la calle Pedrito y Caramelos | Cruz Roja |

Total del personal según documento de prestación de servicios pre hospitalario

6. Plan Operativo y organización de brigadas de emergencia.

| NOMINACIÓN (Los responsables de las brigadas deben ser hombres y mujeres mayores a 18 años) | NOMBRE | TELÉFONO |
|--|------------------------------|-------------------------|
| RESPONSABLE DEL EVENTO | Mario Daniel Robalino Garcés | 0983876184 – 032 826433 |



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

| | | |
|--|---|-------------------|
| COORDINADOR DE BRIGADA CONTRA INCENDIOS. | Raquel Patricia Gómez Portero | 0937652225 |
| COORDINADOR DE BRIGADA EVACUACIÓN. | Salomón Estuardo Tirado Pérez | 0998821212 |
| COORDINADOR DE BRIGADA ORDEN Y SEGURIDAD | Ricardo Efraín Gómez López | 0998583472 |
| COORDINADOR DE BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS | Juana de la Cruz Tamayo Calderón | 0984000217 |

| FUNCIONES DE LAS BRIGADAS | ACCIONES (Marcar la acción que se vaya a realizar) | | | |
|-------------------------------|--|----------|---|----------|
| | PREVENCIÓN (ANTES) | | RESPUESTA (DESPUES) | |
| RESPONSABLE DEL EVENTO | Hacer la inspección y verificación de la capacidad de aforo. (cantidad de asistentes) | X | Activar y verificar que se cumpla lo estipulado en el plan de contingencia. | X |
| | Gestionar la obtención de los recursos necesarios para cada brigada | X | Llamar al ECU 911 | X |
| | Gestionar la presencia de la Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad (DTM) para dirigir el tránsito. | X | Contactar con las autoridades en caso de ser necesario. | X |
| | Identificar un médico que brinde servicios durante el evento. (Aforo menor a 300 personas). | | | |
| | Gestionar la presencia de la ambulancia (eventos con asistentes de 300 a más y en eventos con corridas de toros) | X | | |
| | Gestionar la capacitación a las brigadas de emergencia. | X | | |
| CONTRA INCENDIOS. | Coordinar capacitación a la brigada. | X | Atacar el fuego con los extintores ante un conato de incendio. | X |
| | Revisar e inspeccionar la condición de los extintores. | X | Comunicar de la situación al coordinador del evento. | X |
| | Verificar la vigencia del mantenimiento de los extintores en adhesivo de revisión. | X | Llamar al ECU 911 | X |



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

| | | | | |
|--------------------------|--|---|---|---|
| EVACUACIÓN. | Se capacitan en técnicas de evacuación. | X | Organizar y Evacuar a las personas. | X |
| | Definir y señalizar las rutas de evacuación peatonal, vehicular y de vehículos de emergencia, los puntos de encuentro y zonas seguras. | X | Seguir lo estipulado en el cuadro 7. Protocolos de evacuación. | X |
| | | | Llamar al ECU 911 | X |
| | | | Coordinar la evacuación de las personas y vehículos a zonas seguras establecidas. | X |
| ORDEN Y SEGURIDAD | Se capacitan en técnicas de orden y seguridad. | X | Coordinar y gestionar la presencia de los organismos de socorro más cercano para la atención. | X |
| | Establecen protocolos de orden y seguridad | X | Llamar al ECU 911 | X |
| | Gestionan la obtención de implementos básicos de seguridad (pitos, cono, cintas, etc.) | X | Inspección visual de las vías, y comunicar a los caminantes sobre los posibles riesgos. | X |
| PRIMEROS AUXILIOS | Coordinar capacitación a la brigada | X | Despejar el área donde se encuentra el paciente. | X |
| | Verificar que se cuente con el botiquín completo y con sus implementos en vigencia. | X | Llamar al ECU 911/ coordinar con la ambulancia. | X |
| | | | Coordinar con el médico responsable del evento. | |
| | | | Apoyan en la movilización de los heridos a los centros médicos. | X |

7. Protocolo de evacuación (Describe como llegar a cada zona según sea el caso)

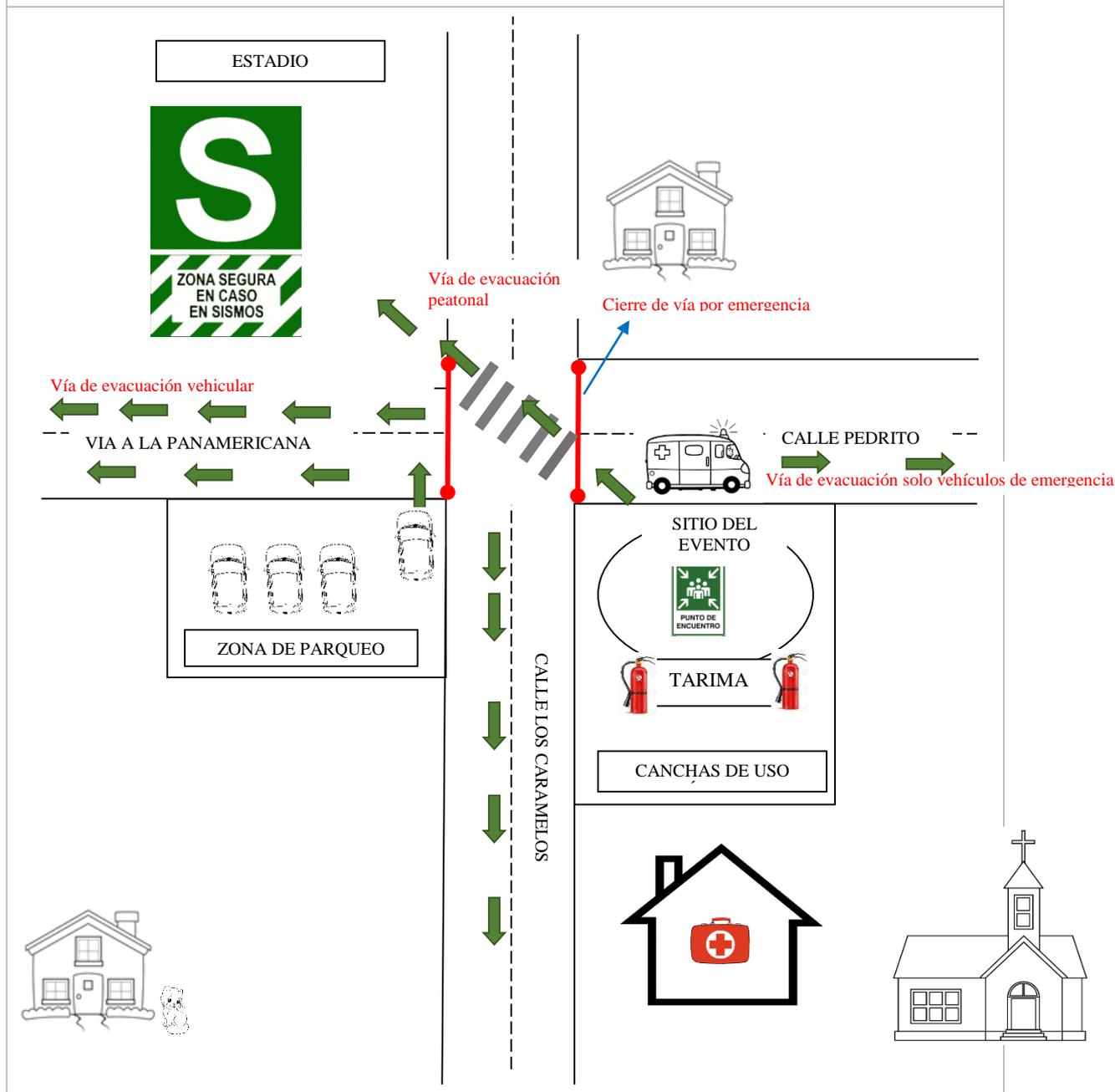
| INDICACIONES PARA LA EVACUACIÓN HACIA LAS ZONAS MENOS PELIGROSAS | |
|---|---|
| Zona segura interna / Punto de encuentro | Zona segura externa |
| <p>Dirigirse al centro de las canchas de uso múltiple que es un lugar menos peligroso el que servirá como punto de encuentro para luego dirigirse hacia la zona segura externa.</p> | <p>Del punto de encuentro (centro de las canchas de uso múltiple) dirigirse hacia el estadio del barrio La Dolorosa que se encuentra diagonal a las canchas de uso múltiple, para ello se debe seguir las instrucciones de la brigada de evacuación y después que se realice el cierre de vías por emergencia.</p> |
| <p style="color: red; border: 1px solid red; padding: 5px; display: inline-block;">Si la zona segura interna es en un lugar abierto, lejos de postes o árboles que puedan caer y es seguro mantener a las personas en caso de una emergencia, en ese caso no se requiere una zona segura externa.</p> | |



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

8. Mapa de evacuación y punto de encuentro

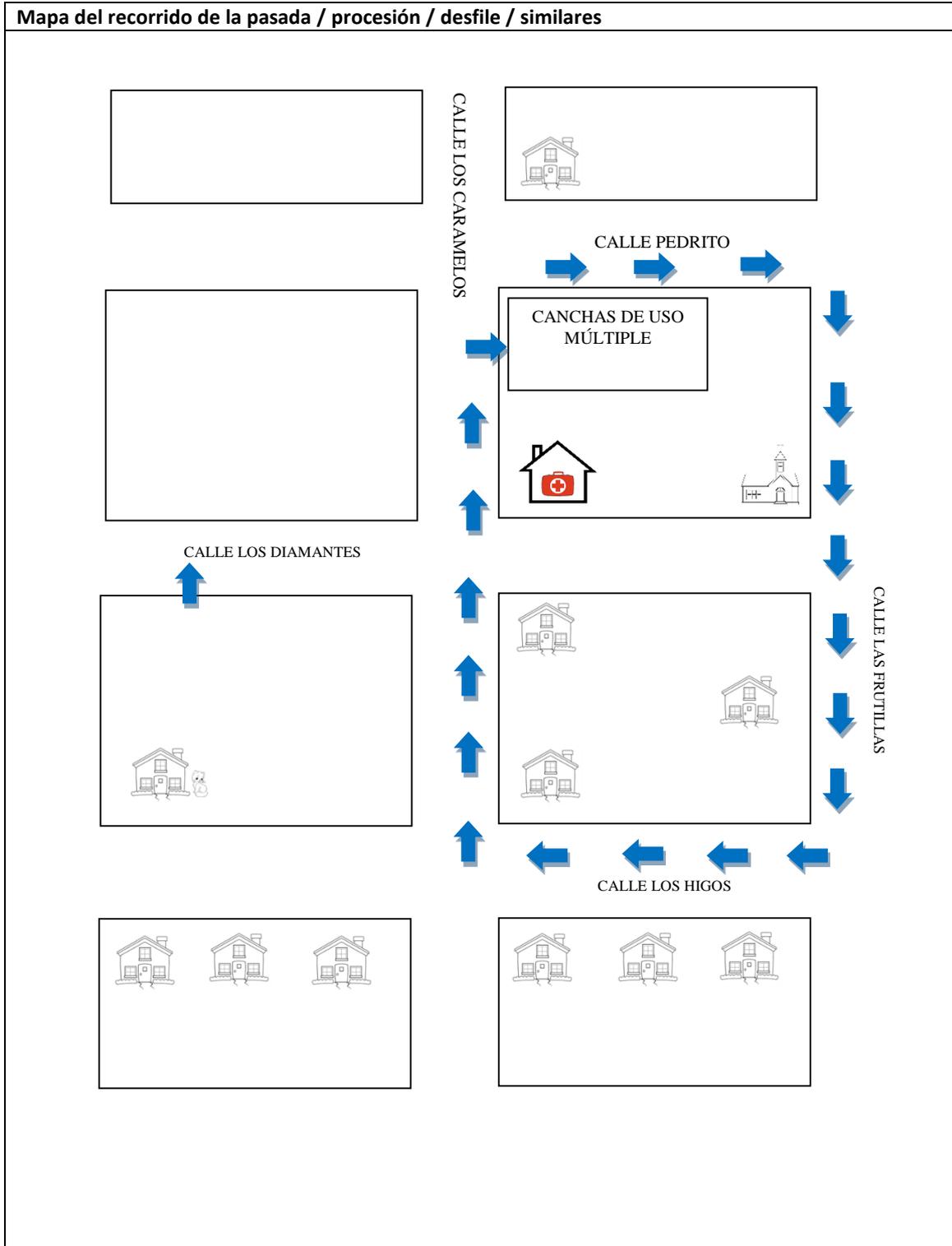
1. Identifique una zona segura donde podría ubicarse la gente en caso de una emergencia, temblor, incendio, etc. La zona segura será un lugar amplio, en lo posible despejado libre de postes, transformadores, edificios altos, o árboles.
2. Indique el lugar destinado para la ubicación de la ambulancia y su vía de evacuación.
3. Indique (con flechas) las vías de evacuación peatonal y vehicular.
4. Indique los puntos de ubicación de puertas de emergencia, botiquines, parqueadero, zonas segura interna y externa, otros recursos.





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

Mapa del recorrido de la pasada / procesión / desfile / similares





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

**1. ACTA DE COMPROMISO PARA EL PLAN DE EVENTOS DE
CONCENTRACIÓN MASIVA**

Yo **Mario Daniel Robalino Garcés** con C.I.: **1801793527**, como organizador del evento, presento el Plan de Contingencia para Evento de Concentración Masiva **Fiestas en honor a La Virgen de la Dolorosa**, mismo que se llevará a cabo en las **Canchas de uso múltiple del barrio La Dolorosa ubicadas en las Calle Pedrito y Caramelos del barrio La Dolorosa** de la parroquia **Cunchibamba** del cantón Ambato **y la Pasada de las Flores a realizarse desde la cancha de uso múltiple por la calle Pedrito, Las Frutillas, hasta la calle Los Higos y retornan por Los caramelos hasta las canchas de uso múltiple del barrio La Dolorosa** de la parroquia **Cunchibamba** del cantón Ambato.

El evento se realizará el **sábado 15 de enero** a partir de las **06h00**, hasta las **24h00** y el **domingo 16 de enero de 2019** a partir de las **06h00**, hasta las **21h00**, con un aforo de **350** personas, a través de la presente me comprometo a ejecutar el plan de contingencia de evento de concentración masiva con el fin de precautelar la integridad de los asistentes y dar una respuesta inmediata frente a cualquier incidente o emergencia que se presente.

A la vez declaro que la información consignada en el referido plan, es verdadera y podrá ser verificada por la Unidad de Gestión de Riesgos del COMSECA. En el caso de falsedad u ocultamiento de información, nos sometemos a las penas que por estos hechos prevén las leyes de la Republica.

Firma de Responsabilidad

Nombre y apellidos: Mario Daniel Robalino Garcés
CI: 1801793527

Organizador del Evento